

obras de Baquero han despertado en mí gran interés, porque he procurado en ellas percibir y asimilar su esencia y su espíritu, para poder definirme su personalidad histórica.

A vosotros, los que lo habeis conocido, puede pareceros extraño que yo aplique este calificativo de figura histórica a un hombre contemporáneo con el cual habeis vivido, pero para mí esto aparece perfectamente claro: Baquero marca una época bien definida de la vida murciana, a la que imprime un sentido determinado, distinto del que existía antes de su labor: él inicia una mutación en el curso de la historia murciana contemporánea.

Si viviéramos alejados 100 años de su tiempo, pudiendo apreciar, por tanto, el antes y el después, se percibiría con toda claridad su influencia; pues todos los estudios de Baquero se dirigen a investigar y recoger con escrupulosidad cuantos materiales pueden dar forma concreta a la personalidad regional murciana, revelando y dando vida a una cultura murciana; pues no hay más personalidad regional, aparte de la económica, que la de naturaleza cultural, y ved que Baquero no cultivó otra ni hizo resaltar otra.

Tal es la significación de la palabra murcianismo, que tan frecuente es en vuestros labios. Yo aseguraría que esta noción de «murcianismo» ha surgido después de Baquero y como expresión de su espíritu: con ella se trata de expresar el rumbo que él imprimió a la vida de Murcia.

Algunos, que aún no han podido asimilar el espíritu del maestro, interpretan la palabra «murcianismo» en un sentido torcido, como de pequeño nacionalismo local, y de este modo desvían el concepto, desvirtuándolo y empequeñeciéndolo. No debe ser así; pues la personalidad regional murciana que surge vigorosa con Baquero es una personalidad cultural. Este es el sentido del verdadero regionalismo.

